

2
bros en oficio de S. pide fongo p.^a el pago de la
Sénal, y se le mandaron librar p.^a ahora mil r.^{os}
contra el Doy.^o de Propios

La Junta quedó enterada de un oficio de Excmo.
Sr. Obispo de esta Diócesis fecha 4, en q.^o manifiesta enor-
lo del nombram.^{to} de Presi.^{te} y Vice-Presi.^{te} de la Jun-
ta Central de Araluia y de los Generales de su Excmo.
De otro de 4 de Set. Eug.^o el Comand.^{te} genl. de esta
Prov.^a manifiesta lo mismo = De otro del Cadma-
dor del Distrito de 3 a q.^o acompaña el prompue-
ro de cantidades necesarias p.^a el mes de Set. Ep.^a cubria
las obligaciones de la Prov.^a de Tarragona = Y del Letado de
Terceria de esta Jta. = Y de una libranza de 27.714.
rs. 16 ms. en favor de D. Fernando Lopera, cuyo pago
se suspendio = Que se desobediesse y diere orden al Co-
mand.^{te} genl. p.^a q.^o saliesen los botros y ascondue-
tores inmediatamente de la Ciudad de Vitoria

Que se oficie al Intend.^{te} p.^a q.^o los Smplicados de
Hacienda y Cauda pp.^{os} se dediquen con toda emeasias
a la cobranza de las cantidades correspondientes
a su Vano

El Intend.^{te} pregunta si D. Vicente Vossiga
deve percibir el sueldo de 1300 rs. desde su nombram.^{to} o
desde q.^o está al frente del Establecim.^{to} de la Carsti-
na; y se acordó que desde su nombram.^{to} sobre lo
q.^o se comunicue la orden